

CIRCUITO ABSOLUTO 2020 Y NOVEDADES

CALENDARIO:

1. Se mantiene la planificación de 3 circuitos:
 - a. Circuito Oro (Autonómico)
 - b. Circuito Plata (Provincial)
 - c. Circuito Bronce (Local)

COMPETICIÓN:

1. No habrá distinción entre jugadores españoles y residentes en España en el momento de la inscripción de cualquier torneo por parejas o equipos, incluidos los Campeonatos Autonómicos y Provinciales.
2. Los torneos del circuito PLATA y BRONCE podrán finalizar en viernes, sábado o domingo siempre que sea anunciado debidamente a los jugadores y en el cartel del torneo.
3. Durante el transcurso de los partidos se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos que permitan la comunicación de los jugadores con terceras personas.
4. Las categorías deberán tener un **mínimo de parejas** inscritas para poder celebrarse y un mínimo de parejas para que el organizador tenga la obligación de realizarla. En la siguiente tabla se indican ambos mínimos (mínimo para celebrarse/mínimo para organizador):
- 5.

TABLA DE MÍNIMOS DE PAREJAS POR CATEGORÍA									
	1ªM	1ªF	2ªM	2ªF	3ªM	3ªF	4ªM	4ªF	5ªM
MENORES	3/4	3/4	XXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
VETERANOS	3/4	3/4	XXX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
BRONCE	6/8	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 18*	8/12	6/8	4/6	4/6	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
PLATA 20*	8/12	XXX	4/6	XX	3/4	XX	3/4	XX	3/4
ORO 24*	16/20	8/12	8/12	6/8	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4

6. Coaching: Para poder asistir a jugadores en partidos de torneos del Circuito Oro, Campeonato Autonómico y Master Autonómico se deberá estar acreditado. Las personas interesadas deberán acreditarse en el mismo torneo avisando al Juez Principal del Torneo. Podrá acreditarse cualquier persona

que disponga de licencia de jugador, árbitro o técnico activa para esa temporada.

7. Los cuadros finales de 1ª categoría serán sorteados como mínimo, con los Cabezas de Serie que se indican en la siguiente tabla:

	ORO24	PLATA20	PLATA18
MASCULINO	8	4	4
FEMENINO	4	4	4

8. Los cuadros finales de 1ª categoría masculina en el circuito ORO se organizarán con un cuadro de 20+4 y con 8 cabezas de serie.

RANKING

1. Se mantiene el Ranking Open Autonómico como ranking principal. Todas las pruebas de cualquier categoría puntuarán en este ranking adaptando las estrellas en cada caso.
2. La FPCV podrá, si por decisión técnica así lo estima oportuno, sortear 1ª categoría de los torneos ORO con rankings distintos al Ranking Open Autonómico, tales como Ranking Único FEP o Ranking WPT-FIP.
3. Cada prueba o circuito definirá en sus bases el ranking que se utilizará para el sorteo. Si bien el ranking habitual será el OPEN, podrá utilizarse también el Rankin FEP en pruebas del Circuito Oro y el propio de cada circuito en las pruebas Bronce.
4. Las parejas que accedan al cuadro final desde la previa y participen en la prueba de consolación, únicamente puntuarán el 25% de la puntuación de consolación.
5. Las parejas que pierdan su primer partido de cuadro final, sea de primera ronda o de segunda si tuvieron bye, puntuarán únicamente el 25% de la puntuación correspondiente.
6. En los torneos del circuito ORO, en el cuadro final de 1ª masculina, los CS con Bye que pierdan su primer partido no podrán participar en el cuadro de consolación.
7. El Ranking Provincial recogerá los puntos de las pruebas por parejas que se disputen en cada una de las provincias, independientemente del calendario al que pertenezcan y a la categoría.
8. Existen Rankings Provinciales de 2ª y 3ª categoría que recogen todos los puntos de los cuadros de esas categorías que se disputen en cada provincia. Estos Rankings se utilizarán para definir la clasificación para los Masters Provinciales de final de temporada.
9. La competición por equipos puntuará para el Ranking Open Autonómico. Cada torneo por equipos contará como un torneo más en el histórico del jugador y se actualizará conforme avance dicha competición.
10. El average masculino y femenino para el Ranking Open Autonómico 2020 se calculará teniendo en cuenta el número de pruebas de 1ª categoría incluidas en el ranking Autonómico que sumen CtoAutonómico +

Máster Absoluto + Nº de OROS - 1 (Por ej: Si en el ranking hay incluidos 9 Oros+CtoAut+Máster, el average será de 10).

11. Si por cualquier razón, variara el número de OROS durante la temporada, se actualizará el average como corresponda.
12. Se reduce el número de torneos previstos para el Circuito Autonómico. Se prevé la celebración de 10 torneos ORO 24*, el Cto Autonómico Absoluto y el Máster. Total 12 pruebas. Se prevé que la 1ª categoría de hasta un máximo de 2 torneos ORO, sean sustituidas por torneos puntuables para el ranking FIP-WPT.

ARBITRAJE

1. En todos los partidos arbitrados en silla, el juez deberá medir la red y las palas de los 4 jugadores. En las pistas donde exista la posibilidad de juego exterior, el juez deberá comprobar que los accesos están debidamente protegidos y la zona de seguridad señalizada. De no ser así, no permitirá el juego exterior.
2. El juez del torneo podrá decidir en beneficio del torneo, que los partidos de consolación se disputen con un super-tiebreak en el tercer set.
3. Será decisión del juez ofrecer o no consolación de cuadro final a las parejas que hayan accedido a él desde la previa.
4. En caso de que en un torneo se disputen 2 finales de 1ª categoría, una a continuación de la otra, en función de la hora de finalización y la distancia al domicilio de los participantes de la 1ª final, si la previsión fuera la de llegar al domicilio después de las 24h del Domingo, la entrega de trofeos de la final que se dispute en primer lugar se realizará a la finalización de la misma.
5. El cambio de bolas se realizará en:
 - a. Todos los partidos de semifinales y final de 1ª categoría del Circuito Oro, se arbitre o no en silla. El primer cambio se hará a los 9 juegos y los siguientes a los 11.
6. Cambios en los cuadros por WO.
 - a. Únicamente se realizarán cambios de cuadro según normativa cuando las ausencias sean en el Cuadro Final de 1ª categoría de los Circuitos Plata y Oro. En el resto de cuadros y categorías absolutas se aplicará WO.
 - b. También se realizarán los cambios oportunos en los cuadros de menores y veteranos si el aviso de ausencia fuera de un Cabeza de Serie. Si no fuera CS, se aplicará directamente WO sin realizar cambios en el cuadro.
 - c. Los cambios se realizarán siempre y cuando el aviso del WO se haya notificado al Juez del Torneo:
 - i. Antes de que finalice el último partido de previa.
 - ii. Si ni hubiera previa, antes de las 12 horas previas a la hora prevista del primer partido del Cuadro Final.

- iii. Si el aviso fuera recibido posteriormente, NO se realizará cambio alguno y se aplicará WO.

ECONOMICAS

1. Los cánones de los torneos junto con el BonusPool se abonarán a principio de año mediante domiciliación bancaria, antes de ser publicado el torneo en el calendario
2. Los torneos ORO24* aumentarán su dotación económica a 5.500€. (Consultar tabla adjunta.)
3. En caso de suspenderse una categoría en un torneo **cualquiera**, se podrá proponer a los jugadores inscritos la celebración de un NUEVO torneo de inferior categoría en el que si se puedan cumplir las condiciones de parejas mínimas inscritas.
4. Para justificar la ausencia a un torneo únicamente se admitirá la presentación de un justificante médico o de fuerza mayor y ésta deberá ser admitida por el Comité de Competición. Esta justificación eximirá del pago de la inscripción a la pareja afectada en los torneos de:
 - a. Menores
 - b. Veteranos
 - c. Circuito Bronce
 - d. Circuito Plata
 - e. Circuito Oro en 2ª categoría o inferior.

Por lo tanto, deberán abonar la inscripción, sea cual sea su justificación, los jugadores/as inscritos a cualquier Master Absoluto o 1ª categoría de los torneos del Circuito Oro y Cto Autonómico Absoluto.